

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

7108 *RESOLUCION de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas libres convocadas para cubrir dos plazas vacantes de personal administrativo.*

Terminado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas libres convocadas por esta Junta, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 241, de 7 de octubre de 1976, para cubrir dos plazas vacantes de personal administrativo, se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Apellidos y nombre	D. N. I.
<i>Aspirantes admitidos</i>	
Bautista Avilés, Mariano	31.819.374
Blanco Medina, Eugenio	45.053.626
Cardona Osteret, María del Carmen	31.793.041
Corella Torrejón, Francisco	31.766.789
García Yuste, Juan	5.532.188
Lozano Fernández, María Isabel	31.783.650
Muñoz García, Antonia	31.819.431
Prieto Vázquez, Francisca	31.822.852
Tabera García, María Luisa	1.366.968
<i>Aspirantes excluidos</i>	
Ninguno.	

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», finalizado el cual se elevará a definitiva.

Algeciras, 15 de noviembre de 1976.—El Presidente, Francisco Javier Valdés Escuin.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

7109 *ORDEN de 31 de enero de 1977 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología (Psicofisiología)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 22 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio) para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología (Psicofisiología)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Pedro Laín Entralgo.

Vocales: Don Miguel Cruz Hernández, don Pedro Ridruejo Alonso, don Miguel Siguan Soler y don Mariano Yela Granizo, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid, el primero; de Barcelona, el tercero; de la Complutense de Madrid, el cuarto, y en situación de Supernumerario, el segundo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Emilio Lledó Iñigo.

Vocales suplentes: Don José Luis Pinillos Díaz, don Carlos París Amador, don Francisco Secadas Marcos y don Antonio Millán Puelles, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero y el cuarto; de la Autónoma de Madrid, el segundo, y de Valencia, el tercero.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

7110 *ORDEN de 3 de febrero de 1977 por la que se nombran los Presidentes titular y suplente del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a las plazas de Profesor agregado de «Patología y Clínica médicas» de la Facultad de Medicina de las Universidades Autónoma de Madrid y Málaga.*

Ilmo. Sr.: Por no reunir las condiciones exigidas en el artículo 1.º, uno, del Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, don Cirilo Rozman Borstnar, designado Presidente del Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesor agregado de «Patología y Clínica médicas» de la Facultad de Medicina de las Universidades Autónoma de Madrid y Málaga, por Orden ministerial de 18 de noviembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1977),

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Dejar sin efecto el nombramiento efectuado por dicha Orden a favor de don Cirilo Rozman Borstnar.

Segundo.—Nombrar Presidente, titular y suplente, respectivamente, del indicado Tribunal a los excelentísimos señores don José María Smith Agreda y don Emilio Muñoz Fernández.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de febrero de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

7111 *ORDEN de 3 de febrero de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia Universal Moderna» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 14 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia Universal Moderna» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Miguel Artola Gallego.

Vocales: Don Carlos Corona Baratech, don Manuel Fernández Alvarez, don Antonio de Bethencourt Massieu, don Antonio Eiras Roel, don Vicente Palacio Atard y don José Luis Comellas y García Llera, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, el primero; de Salamanca, el segundo; de La Laguna, el tercero; de Santiago, el cuarto; de la Complutense de Madrid, el quinto, y de Sevilla, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Joaquín Pérez Villanueva.

Vocales suplentes: Don Octavio Gil Munilla, don Vicente Rodríguez Casado, don Luis Miguel Enciso Recio, don Bartolomé Escandell Benet, don José María Jover Zamora y don Emilio Giralt Raventos, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, el primero; de la Complutense de Madrid, el segundo, el cuarto y el quinto; de Valladolid, el tercero, y de Barcelona, el sexto.

Con objeto de que el concurso-oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931, el plazo indicado se entenderá a partir de la publicación de la lista definitiva.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de febrero de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.